

**PROVISIÓN DE AGUA: DESCRIPCIÓN, GASTOS Y FECHAS DE INICIO**

LA SUBDIVISIÓN GEO ACRES NO.2 RECIBIRÁ SU PROVISIÓN DE AGUA DE NORTH EVEREST WATER SUPPLY CORPORATION (LA COMPAÑÍA DE AGUA N.E.W.S.C.). EL DUEÑO DE LA SUBDIVISIÓN Y N.E.W.S.C. HAN FIRMADO UN CONTRATO POR EL CUAL LA SUBDIVISIÓN RECIBIRÁ SU PROVISIÓN DE AGUA POR LOS PRÓXIMOS 30 AÑOS. N.E.W.S.C. HA PRESENTADO DOCUMENTACIÓN PARA DEMOSTRAR A LARGO PLAZO LA CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA ACCESIBLE PARA SERVIR EL FUTURO DESARROLLO DE LA SUBDIVISIÓN.

EL SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA PARA LA SUBDIVISIÓN GEO ACRES NO.2 CONSISTE DE UN CONDUCTO DE AGUA DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO QUE PASA POR EL LADO ESTE DEL DERECHO DE VÍA (RIGHT OF WAY) DE LA CARRETERA MILE 8 WEST. TAMBIÉN CONSISTE DE UN CONDUCTO DE AGUA DE 8 PULGADAS DE DIÁMETRO QUE PASA POR EL LADO SUR DEL DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA FM 1981(HOYLE RD.). EL SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA DE LA SUBDIVISIÓN GEO ACRES NO. 2 CONSISTE DE UN CONDUCTO DE AGUA DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO QUE SE CONECTA CON EL CONDUCTO DE AGUA EXISTENTE DE 6 PULGADAS. ESTA LÍNEA DE 6 PULGADAS CUAL SIGUE HACIA EL ESTE POR EL LADO SUR DE LA CALLE SOL AVE., TERMINARA CON UNA VÁLVULA DE PRESIÓN DE 2 PULGADAS DE DIÁMETRO LOCALIZADA AL NORESTE DE LOTE14. OTRO CONDUCTO DE AGUA DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO CONTINÚA CORRIENDO AL SUR POR EL LADO OESTE DE LA CALLE LUNA AVE. CONECTÁNDOSE CON LA LÍNEA DE AGUA EXISTENTE DE 8 PULGADAS DE DIÁMETRO LOCALIZADA AL LADO SUR DE LA CARRETERA FM 1981 (HOYLE RD.). OTRO CONDUCTO DE 6 PULGADAS SERÁ CONECTADO A LA LÍNEA DE AGUA PREVIAMENTE MENCIONADA LA CUAL SERÁ EXTENDIDA RUMBO AL OESTE POR EL LADO SUR DE LA CALLE MAR AVE., VOLTEANDO AL SUR POR EL LADO ESTE DE LA CALLE ECLIPSE AVE. Y RETORNANDO AL LADO ESTE POR EL LADO NORTE DE LA CALLE TIERRA AVE. CONECTANDO A LA LÍNEA DE 6 PULGADAS EN LA CALLE LUNA AVE.

DEL CONDUCTO DE AGUA DE 6 PULGADAS SE PRODUCEN TREINTA DOBLE-CONDUCTOS DE AGUA DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO PARA CADA DOS LOTES. ESTOS CONDUCTOS SE SEPARAN PARA PRODUCIR DOS CONDUCTOS DE AGUA DE ¾ DE PULGADA DE DIÁMETRO PARA CADA LOTE. Y CINCO CONDUCTOS INDIVIDUALES DE AGUA DE ¾ DE PULGADA DE DIÁMETRO PARA CADA LOTE YA SE HAN INSTALADO LOS CONDUCTOS DE AGUA DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO. LOS DOBLE-CONDUCTOS DE AGUA DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO, EL CONDUCTO DE ¾ DE PULGADA DE DIÁMETRO, Y LOS MEDIDORES MECÁNICOS DE AGUA A UN COSTO TOTAL DE \$ 57,870.00 O \$ 890.31 POR LOTE. EL DUEÑO DE LA SUBDIVISIÓN TAMBIÉN LE HA PAGADO A LA COMPAÑÍA N.E.W.S.C. \$ 25,780.00, QUE CUBRE EL COSTO DEL MEDIDOR MECÁNICO DE AGUA PARA CADA LOTE, \$396.62. ESTE PRECIO INCLUYE EL COSTO DE LA INSTALACIÓN DE CADA MEDIDOR Y LOS GASTOS DE CONEXIÓN. CUANDO EL DUEÑO DE CADA LOTE SOLICITE UN MEDIDOR DE AGUA, LA COMPAÑÍA N.E.W.S.C. LO INSTALARA SIN ALGÚN GASTO AL DUEÑO. EL DUEÑO DE LA SUBDIVISIÓN TAMBIÉN HA INSTALADO 5 BOCAS DE RIEGO (FIRE HYDRANT) A UN COSTO DE \$ 1,500.00 POR CADA UNO CUAL GASTA UNA CANTIDAD TOTAL \$7,500.00. EL SISTEMA DE AGUA ESTARÁ EN FUNCIONAMIENTO COMPLETO ANTES O EN LA FECHA, EN LA CUAL LA SUBDIVISIÓN SEA REGISTRADA EN EL CONDADO DE HIDALGO.

**DRENAJE: DESCRIPCIÓN, GASTOS Y FECHA DE INICIO PARA FACILITAR EL DRENAJE PARA LA SUBDIVISIÓN**

SE INSTALARA UNA FOSA SÉPTICA EN CADA SOLAR. ESTA FOSA SETICA CONSISTE DE UN TANQUE SÉPTICO DE MODELO DUAL Y DE UN CAMPO DE DRENAJE PARA EL SOLAR. EL INGENIERO AUTOR DE ESTE DOCUMENTO HA EVALUADO EL ÁREA DONDE SE ENCUENTRA LA SUBDIVISIÓN Y HA PREPARADO UN REPORTE QUE CONCLUYE QUE ESTE TERRENO ES ADECUADO PARA ESAS FOSAS SÉPTICAS (OSSF). EL REPORTE FUE APROBADO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD DEL CONDADO DE HIDALGO (HIDALGO COUNTY HEALTH DEPARTMENT) SEGÚN EL REPORTE.

CADA LOTE EN LA SUBDIVISIÓN MIDE MEDIO ACRE. SE HICIERON DOS ES EXCAVACIONES DE EVALUACIÓN EN LUGARES OPUESTOS EN LA SUBDIVISIÓN (EXCAVACIONES ADICIONALES NO FUERON NECESARIAS PORQUE EL TERRENO EN ESTA ÁREA ES SIGNIFICANTEMENTE UNIFORME). EL TERRENO ES UNIFORME (TERRENO ARCILLOSO Y SUELO FRANCO) Y SE EXTIENDE A 36 PULGADAS BAJO TODAS LAS EXCAVACIONES PROPUESTAS. NO EXISTE EVIDENCIA DE AGUA 24 PULGADAS MAS ARRIBA DE LO MAS BAJO DE LAS EXCAVACIONES PROPUESTAS. EL AGUA EN ESTA ÁREA FLUYE BIEN.

EL COSTO TOTAL PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA INDIVIDUAL DE FOSAS SÉPTICAS POR SOLAR SON 1,000.00 DÓLARES, INCLUYENDO EL COSTO DEL PERMISO REQUERIDO Y LICENCIA. EN ESTOS MOMENTOS TODAS LAS FOSA SÉPTICAS HAN SIDO INSTALADAS EN EL PROCESO DE LA APROBACIÓN FINAL. A UN COSTO TOTAL DE \$ \$63,000.00. EL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD DEL CONDADO DE HIDALGO HA INSPECCIONADO TODOS LAS FOSAS SÉPTICAS Y AH APROBADO LA INSTALACIÓN DE LAS FOSAS SÉPTICAS DESDE (FECHA DE INSPECCIÓN).

**CERTIFICACIÓN:**

CON MI FIRMA, CERTIFICO QUE LOS SERVICIOS Y SISTEMAS DE AGUA Y DE DRENAJE, DESCRITOS EN ESTE DOCUMENTO CUMPLEN CON LAS MODEL SUBDIVISIÓN RULES (LAS REGLAS GOBERNANDO A LAS SUBDIVISIONES), ADOPTADAS EN LA SECCIÓN 16.343 DEL TEXAS WATER CODE (CÓDIGO DE AGUA DE TEXAS). CERTIFICO QUE LOS GASTOS PARA INSTALAR LOS SISTEMAS DE AGUA Y DE DRENAJE SON:

**AGUA:** EL SISTEMA/SERVICIO DE AGUA SERA INSTALADO Y COMPLETAMENTE CONSTRUIDO MENOS EL MEDIDOR MECÁNICO DE AGUA QUE COSTARA UN TOTAL DE \$ 83,650 O \$ 1,327.77 POR LOTE

**DRENAJE:** SE ESTIMA QUE LA FOSA SÉPTICA COSTARA \$1,000.00 A UN COSTO TOTAL DE \$63,000.00 TODA LA SUBDIVISIÓN.

\_\_\_\_\_  
ENGINEER'S SIGNATURE

\_\_\_\_\_  
DATE

